



CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA A.C.P.A.	Martes, 20 de octubre	2020
	Reunión Nº 10	

<b>Hora de Inicio</b>	<b>19:00 h.</b>
<b>Duración Estimada</b>	<b>2:00 h.</b>
<b>Lugar de Celebración</b>	<b>Videoconferencia</b>

### Orden del día

- 1.- Lectura y aprobación del acta del mes anterior
- 2.- Estado de la situación de los protocolos del colegio en el entorno de la pandemia Covid-19
  - 2.1.- Actividades Extraescolares y Club Deportivo
- 3.- Próxima Asamblea General: fecha prevista y pasos a dar
- 4.- Tesorería. Estado de las cuentas
- 5.- Estado y marcha del Secretariado Asistencial (artículo 14 Estatutos)
- 6.- Comunicados de padres recibidos
- 7.- Ruegos y Preguntas

Madrid, 14 de octubre de 2020.

  
El Secretario de la Junta de la ACPA  
José Vázquez Romero



JUNTA DIRECTIVA DE LA ACPA	ACTA nº10	10/2020
----------------------------	-----------	---------

**ACTA DE LA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION CATÓLICA DE PADRES DE ALUMNOS DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LAS MARAVILLAS**

Fecha	20-10-2020
Hora de Inicio	19:00
Lugar de Celebración	Videoconferencia

**Asistentes**

**Presidente:** Juan Carlos Mora de Oñate  
**Vicepresidente:** Noemí Arribas Alonso  
**Tesorerera:** Eladia de Carlos Rato  
**Vocales:** Joaquín Parrilla Cánovas  
Agustín Puente Escobar  
Amaya Flores Santamaría  
Carlos Gómez Rodríguez  
Paloma Pinuaga Martín  
Félix Bragado Yturriaga

**Secretario:** José Vázquez Romero  
**Dirección del Colegio:** Juanjo Cerrajero, Director del Colegio

**Orden del día**

- 1.- Lectura y aprobación del acta del mes anterior
- 2.- Estado de la situación de los protocolos del colegio en el entorno de la pandemia Covid-19
  - 2.1.- Actividades Extraescolares y Club Deportivo
- 3.- Próxima Asamblea General: fecha prevista y pasos a dar
- 4.- Tesorería. Estado de las cuentas
- 5.- Estado y marcha del Secretariado Asistencial (artículo 14 Estatutos)
- 6.- Comunicados de padres recibidos
- 7.- Ruegos y Preguntas

La reunión se celebra de nuevo por videoconferencia, debido a la situación provocada por la COVID-19.

## **1.- Lectura y aprobación del acta del mes anterior**

Se inicia la reunión con una reflexión personal compartida por Paloma, en la que nos enfoca a todos hacia seguir adelante y dar luz en estas circunstancias tan complejas que nos ha tocado vivir, así como a dar las gracias y nos invita a pedir por todos aquellos que lo están pasando peor a todos los niveles.

El Secretario de la ACPA pregunta a los asistentes si resulta necesaria la lectura del Acta de la última reunión, manifestando todos los asistentes por unanimidad que no es necesario, por conocer su contenido, resultando aprobada por unanimidad de los presentes.

## **2.- Estado de la situación de los protocolos del colegio en el entorno de la pandemia Covid-19**

### **2.1.- Actividades Extraescolares y Club Deportivo**

Juanjo nos informa de nuevo con detalle sobre la evolución de la situación en este entorno de pandemia provocada por la Covid-19. Se continúa realizando un notable esfuerzo en tareas de rastreo de los contactos estrechos y los contactos cercanos de todos y cada uno de los positivos confirmados en el colegio.

Para ello se han realizado desde el inicio del curso llamadas a casi 300 contactos, labor que resulta muy trabajosa y que incluso va más allá de las tareas que en estos momentos realiza Salud Pública. Se destaca especialmente el trabajo que vienen desarrollando los Jefes de Estudio. Varios miembros de la ACPA dan fe en primera persona de dicho esfuerzo. A día de hoy, los casos positivos en alumnos o personal del colegio han sido afortunadamente todos ellos leves, siendo la gran mayoría asintomáticos.

Desde el colegio se sigue con atención y dedicación toda la evolución de la pandemia, en especial ahora que se aproximan los meses de frío y es previsible un incremento de casos en todo el país. Se sigue actualizando todo el protocolo, prestando especial atención en los temas relativos a la ventilación, a los que se da desde el colegio una importancia máxima, siguiendo todas las recomendaciones de Sanidad.

Por ahora, y dada la evolución de la pandemia, se mantiene la semipresencialidad en 3º y 4º de la ESO y en Bachillerato. En cuanto a las actividades extraescolares, por ahora se están desarrollando aquellas en las que se puede mantener toda la seguridad sanitaria: clases de apoyo y Escuela de música. Se está valorando pasar a una fase en la que se puedan desarrollar otras extraescolares como la Escuela de idiomas y el ajedrez.



JUNTA DIRECTIVA DE LA ACPA	ACTA nº10	10/2020
----------------------------	-----------	---------

Las actividades del Club Deportivo se mantienen por ahora en suspenso, a la espera de la evolución de la pandemia.

Los títulos oficiales de la ESO de los alumnos nacidos en 2003 han llegado ya al colegio. Se está pensando un protocolo para la entrega de los mismos a las familias con las máximas garantías.

Se han celebrado con éxito las Primeras Comuniones, y en breve se celebrarán también las Confirmaciones. El resto de actividades (graduaciones, festival de Navidad, etc.) se mantienen en suspenso.

Desde la ACPA mostramos de nuevo todo nuestro agradecimiento y reconocimiento a la labor realizada desde el colegio en estos momentos tan complicados.

### **3.- Próxima Asamblea General: fecha prevista y pasos a dar**

La convocatoria a la Asamblea General se enviará a todas las familias el día 11 de noviembre, un día después de la próxima Junta Directiva. La Asamblea se celebrará el día 26 de noviembre a las 19:00 h. Juan Carlos propone que la Asamblea se celebre en formato presencial y on line simultáneamente, dando a los padres la opción de asistir en persona o de seguirla de manera telemática en directo.

Para ello, se enviará en la convocatoria un formulario en el que los padres puedan elegir la opción en la que asistirán a la Asamblea.

En dicha Asamblea, se procederá al relevo de los 4 vocales cuyos mandatos expiran, y a los que de nuevo se agradece profundamente desde la Junta toda su labor realizada durante estos años.

### **4.- Tesorería. Estado de las cuentas**

Eladia nos informa de que no hay novedades destacadas respecto a lo ya señalado en la Junta del mes pasado. La aprobación de la liquidación definitiva de las cuentas 19/20 se llevará a cabo, como es preceptivo, en la Asamblea General.

La cuenta del Fondo Asistencial se encuentra ya perfectamente regularizada, no teniendo ya partidas pendientes ni con la cuenta de la ACPA ni con la cuenta del colegio.

### **5.- Estado y marcha del Secretariado Asistencial (artículo 14 Estatutos)**

Amaya nos indica que se ha puesto en contacto con todas las familias de los beneficiarios universitarios como cada inicio de curso, y que está todo en orden. Los archivos con los datos de todos los beneficiarios, tanto en edad escolar como en edad universitaria, se encuentran

JUNTA DIRECTIVA DE LA ACPA	ACTA nº10	10/2020
----------------------------	-----------	---------

actualizados. Por ello, y dado que igualmente está en orden la facultad de disposición de la cuenta corriente del Fondo, se impulsarán los pagos a lo largo del mes de noviembre.

Desde la Junta, se agradece especialmente la gran labor que han desarrollado Amaya y Eladia en esta parcela.

#### **6.- Comunicados de padres recibidos**

Juan Carlos nos indica que ha recibido un correo, que fue ya contestado desde el colegio al haber sido enviado también a la Dirección.

#### **7.- Ruegos y Preguntas**

Debido a los temas tratados en la reunión, las dudas, preguntas y aportaciones de los miembros de la ACPA se han producido a lo largo de toda la reunión, en cada uno de los puntos de manera diferenciada.

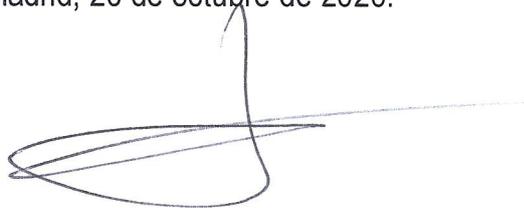
Noemí nos expone su opinión profesional respecto a la situación actual y a las previsiones sobre la evolución de la pandemia y nuevos medios de diagnóstico.

Para finalizar, todos y cada uno de los miembros de la Junta toman la palabra para dar sus impresiones finales y prestar nuestro ánimo y ayuda en lo que necesite el colegio.

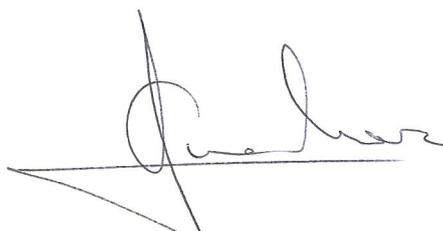
Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 20:45 h.

La próxima reunión ordinaria de la ACPA será el 10 de noviembre de 2020.

Madrid, 20 de octubre de 2020.



El Secretario de la Junta de la ACPA  
José Vázquez Romero



El Presidente de la Junta de la ACPA  
Juan Carlos Mora de Oñate